



**Infi Manizales**

**Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano**



## Infi Manizales

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

<b>Código</b>	1
<b>Vigencia</b>	2020
<b>Estado</b>	Registrado

<b>Fecha inicio</b>	2020-01-31	<b>Fecha Fin</b>	2020-12-31
---------------------	------------	------------------	------------

### Objetivo General

Aplicar la Política establecida por el Gobierno Nacional en materia de riesgos, optimización de trámites, transparencia, y servicio al Ciudadano.

### Objetivos Específicos

- Revisar y actualizar el mapa de riesgos de corrupción.
- Optimizar los tramites de la Entidad.
- Publicar el proyecto de estrategia, para que la ciudadanía manifieste sus consideraciones y sugerencias sobre el proyecto del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Involucrar la Estrategia o como un elemento Estratégico.
- Socializar la Estrategia y su plan de Acción a todos los funcionarios.

### Componentes

Componente 1: Identificación de los riesgos de corrupción: Este instrumento permite identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos.

Componente 2: Racionalización de Trámites: El objetivo es simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando el ciudadano a los servicios que presta el Estado, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos.

Componente 3: Mejora del servicio al ciudadano.

Componente 4: Rendición de Cuentas Esta estrategia está orientada a la Transparencia de Función Pública. Orientada desde Infi Manizales a ser un mecanismo para informar los resultados de la gestión.

Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información Este componente recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de Acceso a la Información Pública regulado por la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1081 de 2015, según la cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley.

### Plan de Trabajo

Gestión del riesgo de corrupción			2020-01-30	Responsable
1	Revisar y actualizar la política de administración de riesgos	2020-02-01	2020-12-31	Luis Ernesto Vargas De Los Rios
2	Socializar la política con las partes interesadas	2020-02-01	2020-12-31	Luis Ernesto Vargas De Los Rios
3	Revisar y actualizar el mapa de riesgos de corrupción	2020-02-01	2020-12-31	Luis Ernesto Vargas De Los Rios
4	Socializar mapa de riesgos de corrupción a las y los servidores públicos y contratistas	2020-02-01	2020-12-31	Luis Ernesto Vargas De Los Rios
5	Monitorear y revisar trimestralmente los riesgos de corrupción, verificando el cumplimiento del plan de acción.	2020-02-01	2020-12-31	Luis Ernesto Vargas De Los Rios
Racionalización de trámites			2020-01-30	Responsable
1	Realizar la identificación y priorización de tramites con el propósito de actualizar la información en el en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).	2020-02-01	2020-12-31	Mónica Mejía Quintero
2	Racionalizar los tramites según el cronograma establecido.	2020-02-01	2020-12-31	Mónica Mejía Quintero
Rendición de cuentas			2020-01-30	Responsable
1	Definir escenarios y canales para la rendición de cuentas	2020-02-01	2020-12-31	Marisol Carantón Agudelo
2	Elaborar cronograma para publicación y divulgación	2020-02-01	2020-12-31	Marisol Carantón Agudelo
3	Establezca metodologías para desarrollar los espacios definidos	2020-02-01	2020-12-31	Marisol Carantón Agudelo

4	Implementar el cronograma para la publicación y divulgación	2020-02-01	2020-12-31	Marisol Carantón Agudelo
5	Evaluar resultados	2020-02-01	2020-12-31	Marisol Carantón Agudelo
<b>Mejora del Servicio al Ciudadano</b>			<b>2020-01-30</b>	<b>Responsable</b>
1	Realizar un análisis integral de los mecanismos actuales de atención al ciudadano implementados por Infi-Manizales.	2020-02-01	2020-12-31	Luis Ernesto Vargas De Los Rios
2	Definir con base en el análisis realizado, un plan de acción que conduzca a mejorar el servicio y la atención al ciudadano ofrecido por Infi-Manizales.	2020-02-01	2020-12-31	Luis Ernesto Vargas De Los Rios
<b>Transparencia y Acceso a la Información</b>			<b>2020-01-30</b>	<b>Responsable</b>
1	Actualizar el estado de la aplicación de la ley 1712 de 2014.	2020-02-01	2020-12-31	Mónica Mejía Quintero
2	Realizar una auditoría al cumplimiento de la ley 1712 de 2014.	2020-02-01	2020-12-31	Diana Marcela Buitrago Gómez
3	Revisar y actualizar los instrumentos para la gestión de la información establecidos por la ley 1755 de 2015: El Registro o inventario de activos de Información, El Esquema de publicación de información, y El Índice de Información Clasificada y Reservada.	2020-02-01	2020-12-31	Luis Ernesto Vargas De Los Rios
4	Realizar el informe del primer semestre de las PQR.	2020-02-01	2020-12-31	Diana Marcela Buitrago Gómez
5	Realizar el informe del segundo semestre de las PQR.	2020-02-01	2020-12-31	Diana Marcela Buitrago Gómez